



Editorial

Proyecto para una nueva avenida

El municipio se ha embarcado en una iniciativa que, de prosperar, será clave para mejorar la conectividad de Puerto Montt.

Un avance sustantivo ha dado el proyecto de Avenida Las Torres, iniciativa vial clave para mejorar la conectividad en Puerto Montt. Con una extensión de poco más de cinco kilómetros y doble vía, esta arteria unirá el sector de Alerce con el Hospital de Puerto Montt. La noticia relevante es la obtención, por estos días, de la Resolución Satisfactoria (RS) por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Los principales beneficiarios de esta infraestructura serán los habitantes de Alerce, Senda Central, Senda Sur y La Vara. El proyecto no sólo busca mejorar la interconexión con el centro de Puerto Montt y el hospital, sino que también aliviará la congestión vehicular. El alcalde Rodrigo Wainrath ha destacado que esta nueva vía podría disminuir los problemas viales actuales en la ciudad.

El involucramiento del municipio en esta iniciativa ha sido clave para conseguir el RS. El director de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), Francisco Barria, afirmó que el equipo municipal, por mandato del alcalde, buscará los recursos para la ejecución del proyecto. Desde esa óptica, el rol de los ministerios de Vivienda y de Transportes será vital para la concreción de la obra. Su aporte se traducirá en una mejor calidad de vida para los habitantes y en un alivio significativo de la congestión.

Es de esperar que el proyecto avance rápidamente, considerando los niveles de congestión actuales que enfrenta Puerto Montt y que, con certeza, se incrementarán en el futuro. La ciudad se ha consolidado como el principal polo de desarrollo del sur austral, lo que exige soluciones viales efectivas y oportunas. La Avenida Las Torres, junto con el avance en la Ruta V-505 y la construcción de un paso sobre nivel, representa un paso en esa dirección.

La comunidad, a través de sus dirigentes, ya ha expresado su anhelo por esta iniciativa y la importancia de la participación ciudadana en su desarrollo. La obtención de este RS, y el acuerdo judicial para el paso sobre nivel en la Ruta V-505, marcan un hito en la planificación urbana y vial de la comuna. El impacto económico y social de estas obras es considerable, proyectándose una mejora en la calidad de vida de miles de residentes y una mayor eficiencia en el transporte.